

**MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA¹**

**RESOLUCIÓN NUM. 113
SERIE 2004-2005
(P. de R. Núm. 129, Serie 2004-2005)**

APROBADA:

29 DE ABRIL DE 2005

RESOLUCIÓN

PARA AUTORIZAR A LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTA, A RECONOCER MEDIANTE PERGAMINOS A LOS POLICIAS MUNICIPALES DIEGO RAMIREZ VIZCAYA, ORESTE RIVERA DE JESUS, HENRY CRUZ PEREZ, SARGENTO MIGUEL A DUQUE CRUZ, NILO MIESES DUCHENY, CARLOS ALMENAS HERNANDEZ Y LUIS A. MIRANDA RIVERA EN LA SEMANA DE LA POLICIA MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: En virtud de la Ley Núm. 55 de 17 de marzo de 1998, conocida como "Ley de la Semana de la Policía Municipal" se declara el día 19 de mayo de cada año "Día de la Policía Municipal" e inicio de la conmemoración de la "Semana de la Policía Municipal";

POR CUANTO: El Municipio de San Juan y su Alcalde, Jorge Santini Padilla, estarán llevando a cabo una serie de actividades para la celebración de dicha semana;

POR CUANTO: La Legislatura Municipal, además, de felicitar a todos los Policías Municipales de San Juan en su semana, quiere hacer un reconocimiento muy especial a aquellos policías que de una forma u otra ayudan a que los trabajos del personal de la Legislatura, así como el de los Legisladores se facilite;

POR CUANTO: Siendo la Semana de la Policía Municipal es que la Legislatura Municipal quiere hacer un reconocimiento a los Policías, Diego Ramírez Vizcaya, Oreste Rivera de Jesús, Henry Cruz Pérez, Sargento Miguel A. Duque Cruz, Nilo Mieses Ducheny, Carlos Almenas Hernández y Luis Miranda Rivera, por su dedicación en el desempeño de sus funciones, y por la ayuda que le brindan a los funcionarios de esta Legislatura Municipal y sus Legisladores;

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de San Juan, en el descargo de las funciones reconocidas por la Ley de Municipios Autónomos, reconoce la excelencia de estos

¹ Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Policías Municipales que con dignidad y orgullo rinden tan importante servicio de protección y seguridad a nuestra ciudadanía, y en específico a esta Legislatura.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Reconocer la labor que realizan los siguientes miembros de la Policía Municipal de San Juan:

- Diego Ramírez Vizcaya
- Oreste Rivera de Jesús
- Henry Cruz Pérez
- Sargento Miguel A. Duque Cruz
- Nilo Mieses Ducheny
- Carlos Almenas Hernández
- Luis Miranda Rivera

Sección 2da: Se autoriza a que la Legislatura Municipal reconozca a los mismos mediante pergaminos individualizados.

Sección 3ra.: Los pergaminos individualizados serán entregados personalmente a los policías antes mencionados en Sesión Especial de la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico.

Sección 4ta.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Elba A. Vallés Pérez
Presidenta

YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 129 Serie 2004-2005, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Continuación de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de abril de 2005, con los votos afirmativos de los Legisladores Municipales; las señoras Sara de la Vega Ramos, Linda A. Gregory Santiago, Paulita Pagán Crespo, Migdalia Viera Torres; y los señores Roberto Acevedo Borrero, José A. Berlingeri Bonilla, Roberto Fuentes Maldonado, Diego G. García Cruz, Angel L. González Esperón, S. Rafael Hernández Trujillo, Rafael R. Luzardo Mejías, Manuel E. Mena Berdecía, Ramón Miranda Marzán, Rubén A. Parrilla Rodríguez; y la Presidenta, señora Elba A. Vallés Pérez; y constando haber estado debidamente excusados la señora Dinary Camacho Sierra y el señor José A. Dumas Febres.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 2 de mayo de 2005.

Carmen M. Quiñones
Secretaria
Legislatura Municipal de San Juan